

20229 *ORDEN PRE/3913/2004, de 25 de noviembre, por la que se anuncia proceso selectivo para la cobertura de plazas de personal laboral, Operario, en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril) y en el marco de la Oferta de Empleo Público para el año 2002, aprobada mediante Real Decreto 198/2002, de 15 de febrero, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 16 de febrero, se convoca proceso selectivo, mediante el sistema de oposición libre, para ingreso como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, en dieciséis puestos de Operario, en el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública.

Las bases de la citada convocatoria se expondrán en los tablones de anuncios del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional (Palacio Real, calle Bailén s/n, Madrid), en los distintos centros de trabajo y en Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en la página Web de Patrimonio Nacional (www.patrimonionacional.es).

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de noviembre de 2004.-P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre, Boletín Oficial del Estado del 10 de octubre), el Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Álvaro Fernández-Villaverde y de Silva.

Ilma. Sra. Secretaria General.

20230 *ORDEN PRE/3914/2004, de 25 de noviembre, por la que se anuncia proceso selectivo para la cobertura de plaza de personal laboral, Técnico Delineante Proyectista, en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril) y en el marco de la Oferta de Empleo Público para el año 2001, aprobada mediante Real Decreto 119/2001, de 9 de febrero, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 10 de febrero, se convoca proceso selectivo, mediante el sistema de oposición libre, para ingreso como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, en un puesto de Técnico Delineante Proyectista, en el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública.

Las bases de la citada convocatoria se expondrán en los tablones de anuncios del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional (Palacio Real, calle Bailén s/n, Madrid), en los distintos centros de trabajo y en Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en la página Web de Patrimonio Nacional (www.patrimonionacional.es).

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de noviembre de 2004.-P.D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre, Boletín Oficial del Estado del 10 de octubre), el Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Álvaro Fernández-Villaverde y de Silva.

Ilma. Sra. Secretaria General.

20231 *ORDEN PRE/3915/2004, de 25 de noviembre, por la que se anuncia proceso selectivo para la cobertura de plaza de personal laboral, Titulado Superior-Colecciones del Real Sitio de Aranjuez, en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril) y en el marco de la Oferta de Empleo Público para el año 2002, aprobada mediante Real Decreto 198/2002, de 15 de febrero, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 16 de febrero, se convoca proceso selectivo, mediante el sistema de oposición libre, para ingreso como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, en un puesto de Titulado Superior-Colecciones del Real Sitio de Aranjuez, en el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública.

Las bases de la citada convocatoria se expondrán en los tablones de anuncios del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional (Palacio Real, calle Bailén s/n, Madrid), en los distintos centros de trabajo y en Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en la página Web de Patrimonio Nacional (www.patrimonionacional.es).

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de noviembre de 2004.-P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre, Boletín Oficial del Estado del 10 de octubre), el Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Álvaro Fernández-Villaverde y de Silva.

Ilma. Sra. Secretaria General.

20232 *ORDEN PRE/3916/2004, de 25 de noviembre, por la que se anuncia proceso selectivo para la cobertura de plazas de personal laboral, Guía Intérprete, en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril) y en el marco de la Oferta de Empleo Público para el año 2001, aprobada mediante Real Decreto 119/2001, de 9 de febrero, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 10 de febrero, se convoca proceso selectivo, mediante el sistema de oposición libre, para ingreso como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, en doce puestos de personal laboral fijo-discontinuo y/o a tiempo parcial, de Guía Intérprete, en el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública.

Las bases de la citada convocatoria se expondrán en los tablones de anuncios del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional (Palacio Real, calle Bailén s/n, Madrid), en los distintos centros de trabajo y en Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en la página Web de Patrimonio Nacional (www.patrimonionacional.es).

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de noviembre de 2004.-P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre, Boletín Oficial del Estado del 10 de octubre), el Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Álvaro Fernández-Villaverde y de Silva.

Ilma. Sra. Secretaria General.